Rionegro, 17 de febrero de 2021

INFORME DE EVALUACIÓN
DEFINITIVO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC 008 2021

OBJETO:	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA PERSONAS O FAMILIARES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y PARA LOS NN REPORTADOS EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 033 DE 2013.
PRESUPUESTO OFICIAL:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L ($54.420.425) INCLUIDO IVA.

De conformidad con el CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO, de la invitación publica MC 008 2021, se estableció como fecha para la evaluación preliminar el día 15 de febrero de 2021, fecha del presente documento de EVALUACIÓN DE REQUISITOS.

1. PROPONENTES:

Se presentaron los siguientes proponentes así:

N°	PROPONENTE	N° IDENTIDAD	FOLIOS	VALOR PROPUESTA (ANEXO 3)	FECHA, HORA RADICADO
1	EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES	811017024-3	NUEVE (9) DOCUMENTOS	$1.817.052	11/02/2021 5:02 PM

2. ANALISIS DE PRECIO MENOR VALOR:

Conforme al numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 "La entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación (...)", y como se evidencia en el cuadro anterior, se procede a realizar la evaluación de la propuesta que se presentó conforme al cronograma del proceso de selección, que corresponde al proponente:

N°	PROPONENTE	N° IDENTIDAD	FOLIOS	VALOR PROPUESTA (ANEXO 3)	FECHA, HORA RADICADO
1	EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES	811017024-3	NUEVE (9) DOCUMENTOS	$1.817.052	11/02/2021 5:02 PM

3. EVALUACIÓN DE PRELIMINAR DE LOS REQUISITOS DE LA OFERTA:

	ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PUBLICA	NOMBRE DEL PROPONENTE			
			EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES			OBSERVACIONES
			SI	NO	FOLIO	
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DOCUMENTOS	1	Carta de presentación de la propuesta	X		1 página	Aporta ANEXO 1. "Carta de presentación de la propuesta" firmada.
	2	Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil	X		5 páginas	El OFERENTE aporta el Certificado de existencia y representación legal de COTRAFA S.A.S con fecha de expedición de 11/02/2021 y constitución del 31/03/2004
	3	Cedula de ciudadanía del representante legal para personas jurídicas o del proponente para personas naturales.	X		1 página	Aporta la cédula del Representante Legal Didier Jaime Lopera Cardona.
	4	Manifestación de no sanción contractual	X		1 página	El oferente aporta el Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades, donde manifiesta no tener sanción contractual dentro de los últimos dos años anteriores.
	5	Inscripción en el registro único tributario	X		14 páginas	Aportan Registro Único Tributario de la Empresa Cotrafa De Servicios Sociales con NIT 811017024-3
	6	Anexo de especificaciones técnicas	X		3 páginas	Aportan en ANEXO 2 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
	7	Certificado de pago de seguridad social.	X		5 documentos	La oferente anexa planilla de seguridad social y aporte a parafiscales. Del mismo modo, el oferente SUBSANA su oferta aportan Cédula, tarjeta profesional y junta central de contadores de ELIANA PARRA TABARES
	8	Certificado de la Contraloría General de la República.	X		2 páginas	El oferente aporta los certificados así: - Código de Verificación: 71727097210210180859 (Persona Natural) - Código de Verificación: 81101702421021018114 9 (Persona Jurídica)

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo MECI

9	Certificado de la Procuraduría General de la Nación	X		2 páginas	El oferente aporta los certificados así: - Código de Verificación: 160705026 (Persona Natural) - Código de Verificación: 160705122 (Persona jurídica)
10	Certificado de medidas correctivas	X		1 página	El oferente presenta Medidas Correctivas donde el Representante Legal NO tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
11	Certificado Antecedentes judiciales.	X		1 página	El oferente presenta antecedentes penales y requerimientos judiciales donde el representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
12	Compromiso Anticorrupción.	X		1 página	El oferente aporta el ANEXO – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, suscrito por Didier Lopera
13	Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades.	X		1 página	El oferente aporta el ANEXO 5 "inhabilidades e incompatibilidades" donde manifiesta la no sanción contractual dentro de los últimos dos años anteriores.
14	Propuesta económica	X		1 página	El oferente mediante su anexo 3 "Oferta económica" nos oferta por un valor total de $1.817.052; lo cual se ajusta al decreto 033 de 2013.
15	EXPERIENCIA GENERAL: Para la experiencia general del proponente, se calificará como "ADMISIBLE" el proponente como persona natural o jurídica, acredite la celebración de dos (2) contratos, suscritos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto se encuentre relacionados con la prestación de servicios funerarios, y la sumatoria de los valores iniciales (sin contar adiciones) sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial, expresados en salarios mínimos.	X		2 documentos	CUMPLE: El oferente aporta DOS (2) acta de liquidación de los siguientes contratos: 1. Contrato 06-124-2019 suscrito con el Municipio de Rionegro, cuyo objeto es "Garantizar la prestación de los servicios funerarios para personas o familiares de escasos recursos económicos y para los NN. reportados en el municipio de Rionegro Antioquia de conformidad con el acuerdo 033 de 2013" por un valor de $41.405.80 y un plazo desde el 10/05/2019 hasta el 20/12/2019. 2. Contrato 06-107-2018 suscrito con el Municipio de Rionegro, cuyo objeto es "Prestación de los servicios funerarios para personas o familiares de escasos recursos económicos y para los NN. reportados en el municipio de Rionegro Antioquia de conformidad con el acuerdo 033 de 2013" por un valor de $31.249.680 y un plazo desde el 22/03/2018 hasta el 31/12/2018.
16	AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA El proponente deberá contar con oficina o sede principal, sucursal o agencia en el	X		5 páginas	CUMPLE: El oferente anexa Certificado de Matrícula Mercantil, donde se evidencia que la EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES cuenta con un establecimiento de

		Municipio de Rionegro, así como la disponibilidad de una sala de velación con espacios agradables y suficientes para prestar el servicio, con autonomía administrativa y operativa que le permita ejecutar integralmente el objeto del contrato y mantener comunicación constante.				comercio en el Municipio de Rionegro – Antioquia.
	17	ANTIGÜEDAD Para la antigüedad del proponente, se calificará como "ADMISIBLE" si el proponente como persona natural o jurídica cuenta al menos con cinco (05) años de constitución e inscripción ante la Cámara de Comercio.	X		5 páginas	CUMPLE: De acuerdo con el certificado de existencia y representación, se puede evidenciar que la sociedad está constituida desde el 31/03/2004.
	18	DOCUMENTOS TECNICOS El oferente deberá acreditar Acta de Inspección Sanitaria favorable, expedida por la Secretaría de Salud e Inclusión Social.	X		2 documentos	CUMPLE: El oferente aporta un certificado expedido por la Secretaria de Salud e Inclusión Social del Municipio de Rionegro, donde se evidencia que la Empresa de Servicios Cotrafa Social cumple con de los protocolos de bioseguridad contenidas en la Resolución 666 del 2020 Del mismo modo aporta el Certificado de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares, el cual es valida debido a que la Empresa de Servicios Cotrafa Social NO manipula alimentos y es por eso no anexa Inspección Sanitaria, lo único que hacen uso es de los residuios sólidos.

4. EVALUACIÓN ECONÓMICA

El Oferente en mención nos oferta por un valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/L/C ($1.817.052), lo cual se ajusta a lo reglamentado en el decreto 033 de 2013

ADMISIBILIDAD	EMPRESA COTRAFA DE SERVCIOS SOCIALES	ADMISIBILIDAD JURÍDICA		ADMISIBILIDAD TÉCNICA		ADMISIBILIDAD FINANCIERA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
		X		X		X	

5. CONCLUSIÓN:

El Comité Evaluador designado previamente para el presente proceso de contratación, mediante Informe de Evaluación Preliminar del 15 de febrero de 2021, instó al oferente para que subsanara lo relacionado con:

- CÉDULA, TARJETA PROFESIONAL Y JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Mediante mensaje público presentado en la plataforma SECOP II, el 15 de febrero de 2021, el oferente EMPRESA COTRAFA DE SERVCIOS SOCIALES, aporta los documentos requeridos por la Entidad Estatal, esto es: cédula, tarjeta profesional y junta central de contadores.

Dicho lo anterior, una vez verificados los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, además de verificar y estudiar la respuesta dada por parte del oferente en evaluación, al requerimiento realizado para que subsanara su oferta sin que ello implicara mejorarla, el comité evaluador, recomienda **ACEPTAR** la oferta del proponente EMPRESA COTRAFA DE SERVCIOS SOCIALES con NIT 811017024-3, teniendo en cuenta que el proponente cumple con los requisitos determinados en la Invitación Pública.

El acta de evaluación de propuestas será publicada en la plataforma SECOP II (www.colombiacompra.gov.co), conforme al cronograma del presente proceso.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, el 17 de febrero de 2021.

CRISTEL JARAMILLO ALVAREZ
Subsecretaria de Contratación
Componente jurídico

CARLOS ALBERTO ZAPATA ZAPATA
Subsecretario Financiero
Componente Financiero

ADRIANA CATERINA OROZCO GONZÁLEZ
Subsecretaria de Bienestar Social
Componente Técnico

Apoyo Técnico: Alejandra Figueroa / Subsecretaria de Bienestar Social
Apoyo Financiero: Diego León García/Subsecretaria de Planeación y Supervisión
Apoyo Jurídico: Juan Santiago Restrepo / Profesional Universitario G1